

riquezas tienen alas como las águilas para volar y desaparecer de la vista de los hombres: *Non erigas oculos tuos ad opes... quia facient tibi pennas ut aquilæ, et volabunt in cælum.* PROV. XXIII, 5. Basta muchas veces una penosa enfermedad, una desgracia repentina, un incendio, una muerte, una revolucion, un suceso cualquiera, para que las riquezas trabajosamente adquiridas, y conservadas á costa de grandes afanes, vuelen de manera, que no solo se escapen de las manos de sus poseedores, sino á larga distancia de su vista y de la de sus hijos, como se escapa el águila, no solo de las manos, sino de las miradas de los hombres. Y si las riquezas se han adquirido ó conservado con dolo ó injusticia, pasan aun con mas rapidez de unas manos á otras. Laban quiere eludir el cumplimiento de un pacto, que ha hecho con el virtuoso Jacob; pero bien pronto se ve envuelto en sus propios lazos. Faraon y los egipcios despojan y oprimen al pueblo hebreo; mas en breve se ven despojados ellos por Israel. Achan, en contravencion al mandato de Josué, llevado de la codicia, hurta cierta cantidad de oro en Jericó; pero él y su familia son entregados á las llamas. Giezi, que valiéndose de la mentira, quita á Naaman una parte de los donativos, que el profeta Eliseo habia rehusado, es castigado con la lepra, que se apodera de él y de sus descendientes. Saul, que contra el precepto de Dios, se reserva los despojos de los amalecitas derrotados, pierde muy pronto la corona y la vida. Acab quita á Nabot una viña; pero el castigo de tan manifiesta injusticia no se hace aguardar; así Acab como toda su familia perecen de muerte violenta. Vosotros mismos habreis visto mas de una vez, que las riquezas, especialmente las mal adquiridas, vuelan de unas manos á otras, dejando en la miseria á los que antes las poseian. Bien pueden los poseedores de mal adquiridas ó mal usadas riquezas, esforzarse para que no se les escapen de las manos; Dios, en esta parte, se muestra inflexible, y, segun la enérgica frase de los santos Libros, se las arranca del vientre, y hace que las vomiten y arrojen. Todos los dias oireis preguntar ¿cómo ha caido en tal ruina esta ó aquella casa, esta ó aquella familia antes tan floreciente? Es, que probablemente hubo injusticia ó fraude en la adquisicion de aquellas riquezas, ó en el modo de usarlas, y por eso se ven sumidos en la miseria los hijos de aquellos que nadaban en la abundancia.

2. En segundo lugar, es necesidad acumular tesoros en la tierra, porque estos tesoros envuelven en las tinieblas el corazon y el entendimiento. Así como cuando tenemos enferma la vista nos hallamos en continua oscuridad; del mismo modo, cuando nuestros afectos están dominados por la codicia, nuestra alma y todas sus potencias perma-

necen como á oscuras. Y si lo que es luz, la avaricia lo convierte en tinieblas, lo que en nosotros es tinieblas por la corrupcion de la humana naturaleza, como las pasiones, los malos instintos, las ignorancias y las flaquezas, ¿cuán oscuro y tenebroso no será? El Sabio ha dicho: *Qui quærit locupletari, pervertit oculum suum.* Eccl. xxx, 14. El que aspira á enriquecerse pervierte su ojo. Verdaderamente pervierten su ojo los que no piensan más que en enriquecerse; pues todo lo desean y apetecen; y aunque vean injusticia en los medios, párecesles, que para lograr su fin todo es lícito. El rico, porque tiene astucia para aumentar sus caudales, se cree sabio; y es, que su avaricia le ciega, haciéndole mirar como luz lo que no es más que tinieblas: porque sostiene con ostentacion su familia, párecele al rico, que es honrado y noble; y es, que la codicia le ciega, haciéndole creer, que hay nobleza donde no hay más que dureza de corazon para con sus semejantes. Créese el rico respetado de todos, porque se le tributan exteriores demostraciones de veneracion; y es, que, como su codicia le ciega, toma por respeto lo que no es mas que temor. Todo es tinieblas en los que ponen su corazon en las riquezas; ellos no ven las necesidades de los pueblos, ni las de la Iglesia, ni las de los pobres, ni las de los enfermos, ni las de sus hijos, ni aun las suyas propias; y más de una vez, por no disminuir el número de sus talegas, se condenan á vivir miserablemente.

Por último; es necesidad buscar con desmesurado ahinco las riquezas, ó conservarlas con excesivo amor, porque entónces se hace uno esclavo de sus mismos bienes. El avaro tiene en su dinero el corazon; y de tal manera le tiene allí puesto, que no es señor de sus tesoros, ni de sí mismo, sino vil esclavo de su codicia. No os afaneis, pues, por acumular tesoros en la tierra; reflexionad, que las riquezas de este mundo son tan inconstantes, que se nos escapan cuando ménos pensamos: que nos ciegan para no ver, no diré las necesidades de nuestros hermanos, sino las nuestras propias; y que, por último, nos arrebatan la libertad, para reducirnos á una vergonzosa esclavitud. Donde debeis amontonar riquezas es en el cielo, en el cielo, que es nuestra verdadera patria.

5. ¿Qué diriais vosotros de un hombre, que construyese magníficos palacios en un sitio donde no hubiese de estar más que de paso, y no pensase en tener siquiera una modesta habitacion donde ha de fijar su morada? A este hombre ¿no le calificariais de loco? Pues ¿por qué no hemos de calificar de insensatos á los que acumulan tesoros en la tierra, donde no han de vivir mucho tiempo, y se olvidan de acumular buenas obras, que son los tesoros del cielo, donde somos llama-

dos á vivir eternamente? Las obras buenas son las verdaderas riquezas, y las únicas que no perecen, ni pueden sernos usurpadas; éstas, pues, son las que debemos atesorar. Desnudos hemos nacido, y desnudos hemos de morir; lo que aquí hemos hallado, casas, campos, riquezas, aquí lo hemos de dejar; solo las buenas obras nos acompañarán al salir de este mundo; atesoremos, pues, buenas obras, y seremos eternamente ricos y dichosos.

Si el cielo os ha concedido bienes terrenales, haced partícipes de ellos á los pobres. Socorriendo las necesidades ajenas, atendeis á vuestro legítimo interés. La limosna, hecha con el espíritu con que debe hacerse, nos alcanza las gracias que nos disponen para conseguir el perdón de nuestros pecados, y nos abre las puertas del cielo. *Da pauperibus*, dice Jesucristo en el cap. 19 de S. Mateo, *et habebis thesaurum in cælo*. Las limosnas que el rico pone en las manos del pobre, son su verdadero tesoro. Perdiendo los bienes terrenos, se adquieren las riquezas celestiales. Por eso nos dice el Espíritu Santo, que el que atiende al pobre, quedará libre en el día malo, y hallará la vida eterna. Por eso nos asegura S. Jerónimo, que no ha muerto de mala muerte ninguno de los que han hecho obras de caridad. Practiquemos, pues, las obras de misericordia, no volvamos nunca las espaldas al mendigo, y acordémonos, de que siendo misericordiosos, alcanzaremos misericordia. Lo que damos á los pobres lo damos al mismo Jesucristo; y si hemos enjugado las lágrimas de los indigentes, el Señor nos dirigirá un día estas consoladoras palabras: «Yo estaba hambriento, desnudo y enfermo, y vosotros me disteis de comer, cubristeis mi desnudez, y venisteis á visitarme. Venid, pues, ahora, benditos de mi Padre, á poseer el reino que os está preparado.»

Infundidnos, Señor, el espíritu de caridad, á fin de que nos sirvamos de los bienes terrenales para socorrer las necesidades de nuestros hermanos. Haced, que procuremos atesorar siempre riquezas en el cielo, para que seamos eternamente dichosos.

## DIVISIONES.

**BIENES TEMPORALES.**—Examinemos: 1.º Si tenemos más cuidado en adquirirlos que en adquirir la virtud.

2.º Si los conservamos con mayor afán que la gracia.

3.º Si el perderlos nos aflige más que perder la gracia de Dios.

**BIENES TEMPORALES.**—Dios, que nos los da, no los mira

como un verdadero bien, sino cuando hacemos de ellos el uso prescrito.

El prójimo no los mira como un verdadero bien, sino cuando con ellos le favorecemos.

Debemos estar persuadidos, de que con más frecuencia perjudican que aprovechan, si consideramos que nos ponen en peligro de perder el bien supremo.

**BIENES ESPIRITUALES.**—Los verdaderos ricos en esta vida son los que abundan en riqueza de espíritu.

El comercio ó lucro de bienes espirituales es el comercio del cristianismo.

Los bienes espirituales se adquieren, conservan y aumentan con la práctica de las virtudes.

**BIENES ESPIRITUALES.**—Los bienes espirituales son los más comunes, y pueden dar provecho do quiera que se encuentren.

Los bienes espirituales son los que se poseen con mayor seguridad, sin que nadie pueda ser despojado de ellos sin su consentimiento.

Los bienes espirituales son los que deben dispensarse con mayor liberalidad, pues no disminuyen.

## PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

*Nec est satiatuſ venter ejus: et cum habuerit quæ concupierat, possidere non poterit.* JOB. XX, 20.

*Thesaurizat (homo), et ignorat cui congregabit ea.* PSALM. XXXVIII, 7.

*Ecce homo, qui non posuit Deum adjutorem suum; sed speravit in multitudine divitiarum suarum.* Ps. LI, 9.

*Nil proderuat thesauri impietatis; justitia vero liberabit à morte.* Prov. X, 2.

*Melius est parum cum timore*

Su apetito es insaciable, y cuando llegare á tener cuanto codiciaba, no podrá gozar de ello. Atesora (el hombre), y no sabe para quien allega todo aquello.

He ahí el hombre, que no contó con el favor de Dios, sino que puso su confianza en sus grandes riquezas.

Nada aprovecharán los tesoros mal habidos; pero la justicia en todas las acciones librarà de la muerte.

Mas vale poquito con el temor

*Domini, quam thesauri magni, et insatiabiles.* IBID. XV, 16.

*Noli laborare, ut diteris; sed prudentiæ tuæ pone modum.* IBID. XXIII, 4.

*Gloria divitum, honoratorum, et pauperum, timor Dei est.* ECCLI. X, 25.

*Nihil est iniquius, quam amare pecuniam: hic enim et animam suam venalem habet.* ECCLI. X, 10.

*Anima, habes multa bona posita in annos plurimos: requiesce, comede, bibe, epulare. Dixit autem illi Deus: Stulle, hac nocte repetent animam tuam à te: quæ autem parasti, cujus erunt? Sic est qui thesaurizat, et non est in Deum dives.* LUC. XII, 19 ET SEQ.

*Fili, recordare, quia recepisti bona in vita tua.* IBID. XVI, 25.

*Nunc vero liberati à peccato, servi autem facti Deo, habetis fructum vestrum in sanctificationem, finem vero vitam æternam.* ROM. VI, 22.

*Nonne Deus elegit pauperes in hoc mundo, divites in fide, et hæredes regni, quod repromisit Deus diligentibus se?* JACOB. II, 5.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Los intérpretes y expositores derivan el diluvio universal de la corrupcion de costumbres, que se introdujo en los hijos de Adan; pe-

de Dios, que grandes riquezas, las cuales nunca sacian.

No te afañes por enriquecerte, antes bien, pon coto á tu industria.

La gloria de los ricos, la de los hombres constituidos en dignidad, y la de los pobres es el temor de Dios.

No hay cosa más inícuca que el que codicia el dinero: porque el tal, á su alma misma pone en venta.

¡Oh alma mia! ya tienes muchos bienes de repuesto para muchos años: descansa, come, bebe, y date buena vida. Pero al punto le dijo Dios: ¡Inensato! esta misma noche han de exigir de tí la entrega de tu alma: ¿de quién será cuanto has almacenado? Esto es lo que sucede al que atesora para sí, y no es rico á los ojos de Dios.

Hijo, acuérdate que recibiste bienes durante tu vida.

Ahora, empero, habiendo quedado libres del pecado, y hechos siervos de Dios, cogéis por fruto vuestro la santificación, y por fin la vida eterna.

¿No es verdad, que Dios eligió los pobres en este mundo para hacerlos ricos en la fe, y herederos del reino que tiene prometido á los que le aman?

ro lo que ocasionó principalmente esta corrupcion, fué la abundancia de bienes temporales, que les permitian entregarse á la ociosidad y á todos los placeres de los sentidos. Se puede afirmar, pues, que la abundancia de bienes temporales, por lo comun, es causa de innumerables pecados y del correspondiente castigo.

Manasés rey de Judá, rodeado de aduladores, exaltado sobre su solio, nadando en riquezas y prosperidades, fué tan impío que, no contento con haber apostatado de la ley de su Dios, fabricó por todas partes altares é ídolos, para hacer apostatar á todo el pueblo. Solo la esclavitud mas vergonzosa en que se vió puesto en Babilonia, le hizo volver en sí, conocer sus extravíos y hacer penitencia. (II. PARALIP. XXXIII).

Mientras el Hijo pródigo vive tranquilo á la sombra de sus padres, no conoce la miseria ni la estrechez, antes bien, juzga equivocadamente, que el pingüe patrimonio que le tocaba, puesto á su disposicion, le proporcionaria una vida regalada y libre de las trabas de la autoridad paterna. Efectivamente, pide la legítima, se marcha de su casa, y fiado en su tesoro, se entrega á una vida suntuosa y disoluta, que pronto le reduce á la mas completa miseria. Los frutos de su abundancia fueron la lujuria, el orgullo, y, finalmente, la carencia hasta de lo mas necesario, para conservar su vida desgraciada. (LUC. XV).

Véase la conducta de Tobías, que por haber preferido los bienes espirituales á los temporales, vióse en la posesion de los primeros y colmado de los segundos. Véase tambien la historia del Rico epulon, en donde el motivo que se le da de su condenacion, es el haber disfrutado de muchos bienes temporales y haber puesto en ellos su confianza. (LUC. XVI).

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

*Bona temporalia si desunt, non per mala opera quærantur in mundo: si autem adsunt, per bona opera serventur in celo.* S. AUG. EPIST. CXL.

*Veræ illæ sunt divitiæ, quas cum habuerimus, perdere non possumus.* IDEM SUP. MATTH.

*Difficile est, ut non sit superbus, qui dives est: tolle super-*

Si faltan los bienes temporales no deben buscarse en el mundo de un modo ilícito: pero si se poseen, empléense para el cielo por medio de las buenas obras.

Verdaderas y reales son aquellas riquezas que no podemos perder una vez adquiridas.

Es muy difícil que el rico no sea tambien orgulloso: destrúyase

*biam, divitiæ non nocebunt.* IDEM  
SERM. XXIX.

*Divitiæ, ut impedimenta sunt  
improbis, ita bonis sunt adjumen-  
ta virtutis.* S. AMBR. SUP. LUCAM.  
I. VIII.

*Qui divitiarum servus est, di-  
vitiis custodit ut servus: qui au-  
tem servitutis discussit jugum,  
distribuit eas ut dominus.* S. HIER.  
LIB. I, SUP. ILLUD MATTH. *Non po-  
testis Deo, etc.*

*Solæ divitiæ veræ sunt, quæ  
nos virtutibus divites efficiunt. Si  
ergo fratres divites esse cupitis,  
veras divitiis amate.* S. GREGOR.  
HOM. SUP. ILLUD: *Exiit qui semi-  
nat, etc.*

*Terrena substantia æternæ fe-  
licitati comparata, pondus est non  
subsidiium.* Id. HOM. XXXVII, IN EVANG.

*Omnia bona mundi triplex in-  
teritus tollit, aut ex seipsis vete-  
rascunt, aut luxu dominorum suo-  
rum consumuntur, aut ab extra-  
neis dolo, vel violentia, vel ca-  
lumnia diripiuntur.* S. CHRYSOST.  
SUP. ILLUD MATTH. 6: *Ubi ærugo et  
finea, etc.*

*Veræ ergo divitiæ non opes  
sunt, sed virtutes, quas secum  
conscientia portat, ut in perpe-  
tuum dives fiat.* S. BERN. IN QUOD.  
SERM.

*Familiaris res est humanum  
cor opibus ac libertate dissolvi,  
ærumnis vero ac paupertate ad  
semelipsum recolligi.* BEDA, SUPER  
ESDR. LIB. I.

Véase: PROSPERIDADES TEMPORALES.

el orgullo y las riquezas no harán  
daño.

Las riquezas, al paso que inca-  
pacitan á los malos para la vir-  
tud, aumentan la de los buenos.

Quien es esclavo de sus tesoros  
los guarda como esclavo; pero el  
que sacude el yugo de su esclavi-  
tud, las emplea y distribuye como  
amo.

Son verdaderas riquezas las que  
nos hacen ricos en virtudes. Si  
deseais pues, oh hermanos, ser ri-  
cos, buscad las verdaderas ri-  
quezas.

Los bienes terrenales, compara-  
dos con los del cielo, sirven más  
bien de embarazo que de alivio.

Todos los bienes del mundo se  
pierden de tres maneras: ó los  
consume el tiempo, ó los destruye  
el lujo de sus poseedores, ó los  
roban los extraños por medio del  
fraude, de la fuerza ó de la ca-  
lumnia.

Las verdaderas riquezas no son  
los tesoros, sino las virtudes, que  
adornan la conciencia para enri-  
quecerla eternamente.

Obsérvase muy á menudo, que  
el corazón del hombre se relaja  
con las riquezas y la libertad, y  
vuelve en sí con las tribulaciones  
y la pobreza.

## BLASFEMIA.

*Qia blasphemas.*

Que blasfemas.

(Joann. x, 36.)

Desde que hay religion en el mundo, han alabado siempre los hombres al objeto que reconocen por su Dios. El cristiano y el idólatra convienen en esto; y ¿cómo podrian disentir, cuando no puede darse ni concebirse la idea de la religion sin el tributo de las alabanzas? Por la virtud de la religion adoramos aquel Sér, que en nuestro concepto excede á todos los demás en grandeza, en poder, en sabiduría, en independencia, en virtud. Ni es posible protestar el exceso en estas cualidades, sin alabarlas, porque no es otra cosa la alabanza, que la publicacion de las buenas y excelentes cualidades de otro. Los idólatras, careciendo de la idea verdadera de la Divinidad, tributaban honores divinos á las criaturas, de quienes creían haber recibido y esperaban recibir algunos beneficios extraordinarios; por cuyo medio daban un público testimonio de su poder y beneficencia. De aquí la suposicion, de que la gratitud, connatural al hombre, es el origen del detestable mónstruo de la idolatria. Así es, que cuando los israelitas expusieron á vista del pueblo el becerro formado por ellos mismos, no se contentaron con decir, *esos son tus dioses, Israel*; sino, que en su acceso, añadian: *esos son los dioses que te sacaron de Egipto*; que equivale á decir: ¿qué cúmulo de perfecciones no han manifestado estos seres divinos en los prodigios obrados para librarle del yugo de Faraon! Del mismo modo son notables los elogios en que prorumpieron Moisés y su hermana María, al ver sumergido en el mar Rojo á Faraon con todo su ejército; los de los tres niños hebreos, cuando permanecian ilesos en el horno de Babilonia; los de Daniel y todos los demás profetas. Y la Iglesia san-